

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS  
Y TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA  
Y GEOGRÁFICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS  
AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA,  
ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA**  
CÓDIGO 2770132-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



643310244E9A77E46A4469D2DB4B395B

17-18

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y  
TÉCNICAS AVANZADAS DE  
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y  
GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA  
CÓDIGO 2770132-

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: GEOGRAFÍA
Código	2770132-
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	12
Horas	300.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Geografía) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Geografía. Se cursa en el segundo semestre del Máster en “Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica”, y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación es eminentemente práctica, y tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación geográfica, para lo que le habrán servido de preparación las asignaturas cursadas en el Máster y las incluidas en el Itinerario en Geografía.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- Es importante que el estudiante disponga de un conocimiento previo de los principales temas, objeto del análisis geográfico, así como de determinadas técnicas del tratamiento de los datos y de su representación gráfica y cartográfica. Así mismo, es interesante el conocimiento a nivel de lectura y comprensión, de alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés.
- Para poder defender el Trabajo Fin de Máster es necesario tener aprobadas todas las asignaturas del mismo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	DAVID COCERO MATESANZ
Correo Electrónico	dcocero@geo.uned.es
Teléfono	91398-8273
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	EVA MARIA MARTIN RODA
Correo Electrónico	emartin@geo.uned.es
Teléfono	91398-8754



Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	CARLOS JAVIER PARDO ABAD
Correo Electrónico	cjpardo@geo.uned.es
Teléfono	91398-8767
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	BLANCA AZCARATE LUXAN
Correo Electrónico	bazcarate@geo.uned.es
Teléfono	91398-6724
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	PILAR BORDERIAS URIBEONDO
Correo Electrónico	pborderias@geo.uned.es
Teléfono	91398-6720
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	MARIA EUGENIA PRIETO FLORES
Correo Electrónico	meprietof@geo.uned.es
Teléfono	91398-8884
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	FRANCISCO JOSE MORALES YAGO
Correo Electrónico	fjmorales@geo.uned.es
Teléfono	91398-6723
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	AURELIO NIETO CODINA
Correo Electrónico	ancodina@geo.uned.es
Teléfono	91398-6730
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	afernandez@geo.uned.es
Teléfono	91398-7630
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	MARIA LUISA DE LAZARO TORRES
Correo Electrónico	mllazar@geo.uned.es
Teléfono	91398-6728
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA
Nombre y Apellidos	JULIO FERNANDEZ PORTELA
Correo Electrónico	jfportela@geo.uned.es
Teléfono	913986774
Facultad	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Departamento	GEOGRAFÍA



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración. Pueden contactar con el director de su trabajo en los días de la semana que se indican a continuación, a través de los medios de comunicación que asimismo se especifican:

### **Dra. M<sup>a</sup> José Aguilera Arilla**

Horario de atención:

Lunes y miércoles de 09:30 a 14:00, y 16:00 a 17:30 horas.

Teléfono: 91.398.67.21

Correo electrónico: maguilera@geo.uned.es

### **Dra. Blanca Azcárate Luxán.**

Horario de atención:

•Lunes, de 10,00 a 14,00 horas

•Martes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas.

•Teléfono: 91.398.67.24

Correo electrónico: bazcarate@geo.uned.es

### **Dra. Pilar Borderías Uribeondo**

Horario de atención:

Lunes y martes de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 horas.

Teléfono: 91.398.67.20

Correo electrónico: pborderias@geo.uned.es

### **Dr. David Cocero Matesanz**

Horario de atención:

Lunes, de 10:30 a 14:30 horas; y jueves, de 10:30 a 14:30 y de 16:00 a 20:00 horas

Teléfono: 91.398.82.73

Correo electrónico: dcocero@geo.uned.es

### **Dra. María Luisa de Lázaro y Torres**

Horario de atención: Lunes y martes de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono: 913986728

Correo electrónico: mlazaro@geo.uned.es

### **Dra. Eva María Martín Roda**

Horario de atención:

Lunes, martes y miércoles: de 9.30 a 13.30 horas.

Teléfono: 91.398.87.54

Correo electrónico: emartin@geo.uned.es



**Dr. Francisco Morales Yago**

Horario de atención:

•Jueves de 9.30 a 14.00, y de 15.30-17.00 horas.

•Teléfono: 91.398.67.23

Correo electrónico: [fjmorales@geo.uned.es](mailto:fjmorales@geo.uned.es)

**Dra. Carmen Muguruza Cañas**

Horario de atención:

•Lunes y martes de 10 a 14 horas.

•Jueves de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.67.22

Correo electrónico: [mmuguruza@geo.uned.es](mailto:mmuguruza@geo.uned.es)

**Dr. Aurelio Nieto Codina**

Horario de atención:

•Lunes de 12 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

Teléfono: 91.398.67.30

Correo electrónico: [ancodina@geo.uned.es](mailto:ancodina@geo.uned.es) Dr. Carlos Javier Pardo Abad

**Dr. Carlos Pardo Abad**

Horario de atención:

•Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas

•Miércoles, de 10,00 a 14,00 horas

Teléfono: 91.398.87.67

Correo electrónico: [cpardo@geo.uned.es](mailto:cpardo@geo.uned.es)

**Dra. M<sup>a</sup> Eugenia Prieto Flores**

Horario de atención:

Lunes de 10:00 a 14:00, y jueves 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Teléfono: 91.398.88.84 DESPACHO 413b

Correo electrónico: [meprietof@geo.uned.es](mailto:meprietof@geo.uned.es)

**Dr. Manuel Antonio Zárate Martín**

Horario de atención:

•Lunes, de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas

•Martes, de 10,00 a 14,00 horas.

Teléfono: 91.398.67.26

Correo electrónico: [mzarate@geo.uned.es](mailto:mzarate@geo.uned.es)

**Ana María Rivera Medina**

Despacho 506b, 5<sup>a</sup> planta. Tfno.: 913989568

Correo electrónico: [amedina@geo.uned.es](mailto:amedina@geo.uned.es)

Horario: martes de 10 a 14 horas



La dirección postal es:

Departamento de Geografía UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del Rey nº 7

28040, Madrid

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal del Trabajo de Fin de Máster es que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación geográfica, mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas.

Este objetivo de carácter general puede desglosarse en los siguientes objetivos concretos de aprendizaje:

- a) Que los estudiantes sean capaces de seleccionar algún tema de investigación relevante en el área geográfica, donde plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado y master.
- b) Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre el tema de investigación elegido.
- c) Que los estudiantes sean capaces de elaborar, por escrito, el trabajo propuesto, estructurándolo de forma clara y concisa, de manera que puedan diferenciarse los motivos u objetivos del mismo, las fuentes y metodología utilizadas y los resultados obtenidos.
- d) Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para expresar de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.



## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

#### 1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en una investigación monográfica completa sobre un tema concreto. Dicho trabajo ha de materializarse, a modo de orientación, en unas 70-100 páginas, a espacio y medio, y debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (citas documentales, notas a pie de página, etc.). Para ello, serán particularmente útiles los conocimientos adquiridos a través de la asignatura "Métodos y técnicas para la elaboración de un trabajo de investigación" de este mismo Máster.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo, es aconsejable la utilización de fuentes primarias, recogidas, directamente, de los organismos competentes en la materia de estudio. Pueden emplearse, igualmente, resultados de otras investigaciones, relativos al tema de investigación objeto de estudio, que el alumno identificará debidamente.

#### 2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación de un total de 300 horas, de las cuales se considera que 200 horas deben ser dedicadas a la búsqueda, selección y consulta de bibliografía, documentación y material estadístico necesarios para la realización de trabajo y 100 horas a la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta anterior y a la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

#### 3. Planificación general del curso.

Para la realización del trabajo es necesario, en primer lugar, ponerse en contacto con el tutor asignado quien le orientará sobre el profesor idóneo para dirigir su trabajo.

Igualmente es aconsejable partir de un índice, lo más detallado posible, de los puntos a desarrollar. Este índice, que podrá ser modificado, tanto en cuanto sea necesario a medida que avance la investigación, será presentado al director del trabajo para que le dé el visto bueno.

La primera etapa en el proceso de elaboración del trabajo consiste en las tareas de consulta de las fuentes primarias, así como documental y bibliográfica. En ellas es absolutamente fundamental trabajar con mucho orden, a fin de que la información que sea recogida pueda ser tratada posteriormente con facilidad en la fase de redacción.

La segunda etapa consiste en la redacción del trabajo, también de indudable importancia, pues en ella se van a reflejar los resultados de la investigación desarrollada. Hay que prestar gran atención a la citada redacción, ya que, en ocasiones, un buen estudio se ve deslucido por una composición deficiente; por lo tanto, hay que dedicar a esta tarea todo el tiempo que requiere.

En la redacción, además de completar los contenidos todo lo que fuera necesario, habrá de



incidirse de forma especial en la depuración estilística, revisando con detenimiento el texto. Esta revisión puede hacerse directamente en el ordenador o sobre papel, según lo que a cada cual resulte más cómodo. Pero lo que es totalmente necesario durante la misma es disponer de un buen diccionario de la Lengua Española y un buen diccionario de sinónimos y antónimos, dos herramientas que resultan imprescindibles a la hora de redactar cualquier trabajo. Asimismo, en la revisión de la redacción hay que prestar gran atención a los signos de puntuación, ya que una correcta puntuación es lo que hace comprensible un texto escrito. Además, resulta conveniente leer detenidamente, y en alto, los párrafos redactados, con el fin de comprobar que la redacción es correcta. Finalmente, debe hacerse una lectura final de todo el texto, con el fin de detectar posibles erratas mecanográficas.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de mediados de febrero a mediados de junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- De mediados de febrero a mediados de mayo: tareas de búsqueda, selección de información y lectura bibliográfica y documental (200 horas).
- De mediados de mayo a mediados de junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (100 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas.

El estudiante dispone de las Convocatorias ordinaria de Junio y extraordinaria de Septiembre para presentar el Trabajo de Fin de Máster (desde el segundo año que formalice la matrícula en el Máster, dispone de la posibilidad de optar por una Convocatoria ordinaria en Febrero o en Junio, además de la extraordinaria de Septiembre).

En función de la Convocatoria en la que vaya a ser presentado, el trabajo deberá ser entregado al Director del mismo antes de las siguientes fechas: 15 de abril para la Convocatoria de Junio, 30 de junio para la Convocatoria de Septiembre y 15 de diciembre para la Convocatoria de Febrero.

Una vez obtenido el visto bueno por parte del Director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes de las siguientes fechas: 31 de mayo para la Convocatoria de Junio, 10 de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y 31 de enero para la Convocatoria de Febrero; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo en papel al Director, con una sencilla encuadernación (tapa blanda, cuaderno de espirales, etc), y una copia en formato PDF a la Sección de Posgrado: [geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es](mailto:geo.hist.posgradosoficiales@adm.uned.es). La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de junio para la Convocatoria de Junio, en la segunda quincena del mes de septiembre para la Convocatoria de Septiembre, y en la segunda quincena del mes de febrero para la Convocatoria de Febrero).



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria. Será el profesor encargado de la dirección de dicho trabajo el que orientará al alumno.

### RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del semestre. En el curso virtual, dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo.

### Competencias básicas y generales

A través de la realización del *Trabajo Fin de Máster del itinerario Geografía* de los alumnos que cursen la misma se espera que adquieran las siguientes competencias:

#### 1. Competencias Básicas y Generales

- a. Desarrollar conocimientos que aporten una base para el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.
- b. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos geográficos
- c. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de diversas fuentes de información.
- d. Que sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos de un modo claro y sin ambigüedades.
- e. Que desarrollen habilidades de aprendizaje autónomo.
- f. Que desarrollen capacidad de investigación y de creación.
- g. Que adquieran motivación por la calidad y compromiso ético.
- h. Que desarrollen capacidad de análisis, de síntesis y de interrelación de ideas.



i. Que desarrollen capacidad de gestión de la información y de gestión y planificación en el desarrollo de un trabajo o proyecto.

## Competencias específicas

A través de la realización del *Trabajo Fin de Máster del itinerario Geografía* de los alumnos que cursen la misma se espera que adquieran las siguientes competencias:

### 1. Competencias específicas

- a. Capacidad en el uso correcto de los métodos y técnicas para la investigación geográfica.
- b. Capacidad para conocer y valorar las distintas líneas de investigación desarrolladas por y el geógrafo.
- c. Capacidad para conocer y abordar temas de investigación inéditos y relevantes, en el ámbito de la Geografía.
- d. Capacidad para conocer y manejar adecuadamente en los principales recursos bibliográficos, fuentes de investigación y bases de datos para la investigación en el ámbito geográfico.
- e. Capacidad para identificar, valorar y hacer uso de las fuentes primarias y de la documentación para la investigación geográfica.
- f. capacidad para organizar y utilizar los datos obtenidos de las fuentes primarias en la investigación geográfica.
- g. Adquirir capacidad para desarrollar un trabajo de investigación haciendo uso de los fundamentos teóricos y prácticos de la Geografía.
- h. Capacidad para redactar y presentar los resultados de la investigación desarrollada.
- i. Capacidad realizar una presentación en la que se exponga de forma visual y oral, a públicos especializados y no especializados, los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones críticos existentes de claridad visual y expositiva.

## Lineas de trabajo preferentes

Las propuestas de trabajo efectuadas por los alumnos, para la realización de Trabajo Fin de Máster, deben encuadrarse dentro de los siguientes apartados.

### 1. Consecuencias territoriales de los procesos económicos.

1. *Dra. Blanca Azcárate Luxán*
2. *Dra. Pilar Borderías Uribeondo*
3. *Dra. Eva M. Martín Roda*
4. *Dra. María Luisa de Lázaro y Torres*

### 2. Investigación Geográfica en las periferias de las grandes ciudades.



1. *Dra. M. Victoria Azcárate Luxán*
  2. *Dra. M. del Carmen Muguruza Cañas*
  3. *Dr. José Miguel Santos Preciado*
- 3. Investigación en espacios sociales.**
1. *Dra. M. José Aguilera Arilla*
  2. *Dr. Francisco Morales Yago*
  3. *Dra. M. Eugenia Prieto Flores*
- 4. Repercusiones del turismo en la organización del espacio.**
1. *Dr. Aurelio Nieto Codina*
  2. *Dr. Carlos J. Pardo Abad*
  3. *Dr. Antonio Zárate Martín*
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

